



LABORAMOS INSTITUTO ETDH  
Licencia de Funcionamiento Para LABORAMOS LIBANO Resolución N.3600 junio 15 de 2017,  
Secretaría de Educación departamental Tolima. Licencia de Funcionamiento para LABORAMOS NEIVA Resolución No.  
1871 Septiembre 25 de 2023 SEM Neiva. Licencia de Funcionamiento para LABORAMOS LA PLATA No. 4030 del 30 de  
Junio 2022 de la SED Huila.

Neiva, 14 de Febrero del 2024.

**Señores:**

Comunidad Educativa del Huila y egresados Aseder Neiva-Laboramos Neiva.  
Auxiliares de Enfermería, Servicios Farmacéuticos y Salud Oral  
Neiva

Referencia: **Información y Aclaración Activación RETHUS .**

Cordial saludo,

Es importante informarles que el inconveniente que se venía presentando con la activación del registro RETHUS, ante la solicitud que realizaban en plataforma o ante la Secretaría de Salud Departamental del Huila nuestros egresados Auxiliares de Enfermería, Servicios Farmacéuticos y Salud Oral **HA SIDO SOLUCIONADO** por el MINISTERIO DE SALUD, por la funcionaria Camila Gonzalez, responsable de la plataforma RETHUS a nivel nacional en la ciudad Santafé de Bogotá, el día 13 de febrero del año 2024. La funcionaria aclaró que **NADA TENÍA QUE VER LA INSTITUCIÓN ASEDER o LABORAMOS** con el inconveniente, si no que era una inconsistencia de datos en la plataforma RETHUS cuya responsabilidad de actualización es directa del ministerio de Salud; los códigos de cada programa registrados en el SIET (Plataforma del Ministerio de Educación) no coincidían con los códigos de cada programa registrados en la plataforma RETHUS (Plataforma del MIN SALUD).

La secretaria de Salud Departamental del Huila fue informada que la Sra. Camila Gonzalez de Min Salud ya realizó la corrección en la plataforma RETHUS, por lo tanto dijo la Sra. Edna Jimena Bermeo, de la Secretaría de Salud Departamental, que el próximo viernes 16 de febrero 2024 realizaba nuevamente el cargue de todas la solicitudes de nuestros estudiantes ASEDER.

admonpolibague@laboramos.edu.co

CL. 6 No 10-37 Edificio Cruz Roja pisos 2 Líbano. Cel. 315 688 26 25. [libano@laboramos.edu.co](mailto:libano@laboramos.edu.co)

Calle 6 No. 6 – 41 Piso 1 La Plata – Huila – Cel. 310 866 99 87. [laplata@laboramos.edu.co](mailto:laplata@laboramos.edu.co).

Calle. 4 No. 7-37 Neiva. Cel. 3112451917 – 6088677779 [asederneiva@laboramos.edu.co](mailto:asederneiva@laboramos.edu.co)

[www.laboramos.edu.co](http://www.laboramos.edu.co)



INSTITUTO ETDH  
LABORAMOS

Licencia de Funcionamiento Para LABORAMOS LIBANO Resolución N.3600 junio 15 de 2017,  
Secretaría de Educación departamental Tolima. Licencia de Funcionamiento para LABORAMOS NEIVA Resolución No.  
1871 Septiembre 25 de 2023 SEM Neiva. Licencia de Funcionamiento para LABORAMOS LA PLATA No. 4030 del 30 de  
Junio 2022 de la SED Huila.

Es importante recalcar a nuestros egresados que la institución LABORAMOS estará atenta a hacer seguimiento a los procesos que realice la Secretaría de Salud Departamental del Huila para que proceda oportunamente y con eficiencia para las activaciones pendiente del RETHUS, tema del cual hicimos énfasis hoy con la señora Edna Jimena Bermeo. Igualmente que nuestros egresados sean prudentes y muestren mayor responsabilidad y respeto por la institución pues lanzaban juicios despectivos e injustos sin que tuviéramos responsabilidad alguna de la inconsistencia del RETHUS. Recuerden somos una institución a su servicio con altos estándares de calidad.

Atentamente,

**JOSÉ HUMBERTO FIERRO TRUJILLO**

Director

Instituto Técnico ETDH LABORAMOS

[admonpolibague@laboramos.edu.co](mailto:admonpolibague@laboramos.edu.co)

CL. 6 No 10-37 Edificio Cruz Roja pisos 2 Líbano. Cel. 315 688 26 25. [libano@laboramos.edu.co](mailto:libano@laboramos.edu.co)

Calle 6 No. 6 – 41 Piso 1 La Plata – Huila – Cel. 310 866 99 87. [laplata@laboramos.edu.co](mailto:laplata@laboramos.edu.co).

Calle. 4 No. 7-37 Neiva. Cel. 3112451917 – 6088677779 [asederneiva@laboramos.edu.co](mailto:asederneiva@laboramos.edu.co)

[www.laboramos.edu.co](http://www.laboramos.edu.co)